



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
Nit: 860.016.595-0

RESOLUCIÓN No. 009
Febrero 27 de 2020

Por la cual se reglamenta y autoriza un SEMINARIO PARA ENTRENADORES DEPARTAMENTALES en el departamento de Tolima, año 2020.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que a la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde reglamentar los cursos de capacitación en el país con aval Fecodaz.

Que, como parte del plan de mejoramiento del nivel del ajedrez nacional, Fecodaz estableció como un programa prioritario la capacitación y certificación de técnicos de ajedrez en todas las regiones del país.

Que se hace necesario incentivar la capacitación y la formación de entrenadores e instructores de ajedrez, actualizándolos en los principales elementos para el adecuado entrenamiento y preparación de los ajedrecistas colombianos.

Que la Liga de Ajedrez del Tolima solicitó la organización del SEMINARIO DE AJEDREZ PARA ENTRENADORES DEPARTAMENTALES.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Realizar, en conjunto con la Liga de Ajedrez del Tolima, el **SEMINARIO DE AJEDREZ PARA ENTRENADORES DEPARTAMENTALES 2020**, durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2020, el cual se llevará a cabo en el departamento del Tolima en el Hotel Ambalá – Salón Baltazar (Calle 11 No.5-60), de Ibagué.

PARÁGRAFO: Podrán participar en este curso todos los ciudadanos colombianos interesados, que sepan jugar ajedrez y que hayan oficiado como Instructores locales en sus respectivas Ligas, Municipios, Clubes o Instituciones Educativas, de acuerdo con los requisitos de participación descritos más adelante.

ARTICULO SEGUNDO: CARACTERÍSTICAS DEL SEMINARIO

2.1 ORGANIZACIÓN E INSCRIPCIONES

Liga de Ajedrez del Tolima y Federación Colombiana de Ajedrez-FECODAZ.

2.2 ¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

El seminario va dirigido a personas con vocación ajedrecística y que hayan iniciado trabajos de enseñanza, que aspiren a ser instructores departamentales de ajedrez avalados por la Federación Colombiana de Ajedrez – FECODAZ.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
Nit: 860.016.595-0

Resolución No. 009 de 2020 – Seminario para Entrenadores Departamentales, Tolima

2.3 INTENSIDAD

30 horas: se realizará la capacitación en 5 días:

Primer día: 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Segundo día: 9:00 a.m. a 12 m. – 4:00 a 8:00 p.m.

Tercer día: 9:00 a.m. a 12 m. – 4:00 a 8:00 p.m.

Cuarto día: 9:00 a.m. a 12 m. – 4:00 a 8:00 p.m.

Quinto día: 8:00 a 12:00 m.

2.4 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

- Bachillerato completo
- ELO Nacional: a partir de 1700 (O el equivalente a 2 años de experiencia como instructor de ajedrez).
- Experiencia como instructor de ajedrez: mínimo de 2 años (equivalente a 3 años como docente de entidad educativa)
- Presentar el carné de Fecodaz o estar incluido en el último Listado Oficial de Carnetizados.

2.5 CONFERENCISTAS: M.I. Wilfredo Sariego y G.M Alder Escobar

2.6 INVERSIÓN: Ciento ochenta mil pesos (\$180.000), la cual le da derecho a la asistencia al Seminario, certificación como Entrenador Departamental avalado por Fecodaz, para quienes asistan al 90% del evento y obtengan concepto favorable de los instructores, ayudas didácticas y refrigerios en el seminario. Ningún aspirante podrá participar sin cancelar el valor del curso antes del inicio de este. No se aceptan cuentas de cobro.

ARTÍCULO TERCERO: PROGRAMACION

HORA	TEMA	DURACIÓN (Horas)
PRIMER DÍA (Jueves 19)		
4:00 p.m.	Características del instructor	1
5:00 p.m.	Componentes del plan de entrenamiento	2
7:00 p.m.	Bienestar del ajedrecista	1
SEGUNDO DÍA (Viernes 20)		
9:00 a.m.	Método de preparación de las aperturas	3
4:00 p.m.	Método de entrenamiento del medio juego	2



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
Nit: 860.016.595-0

6:00 p.m.	Herramientas tecnológicas en ajedrez	2 (Chessbase)
TERCER DÍA (Sábado 21)		
9:00 a.m.	Estudio de los clásicos	3
4:00 p.m.	Herramientas tecnológicas en ajedrez	2 (Chessbase)
6:00 p.m.	Métodos de entrenamiento de finales	2
CUARTO DÍA (Domingo 22)		
9:00 a.m.	Herramientas tecnológicas en ajedrez	2 (Chesstempo)
11:00 a.m.	Preparación física en ajedrez	2
4:00 p.m.	La competencia y su preparación	2
6:00 p.m.	Preparación de las partidas (contra oponente)	2
QUINTO DÍA (Lunes 23)		
8:00 a.m.	Ajedrez a la ciega. Método de entrenamiento	2
10:00 a.m.	Foro: Evaluación y Cierre Seminario	2

MAYORES INFORMES:

Liga de Ajedrez del Tolima

Jairo Hernández

Tel: 300 2113178

E-mail: jairnandez21@yahoo.com

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los apartes de las resoluciones anteriores que le sean contrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado)

LUIS PÉREZ CARRILLO

Presidente

(Original firmado)

JULIO ERNESTO MEJÍA G.

Secretario General